



Para constituir una Sociedad Anónima en Liberia es necesario cumplir con una serie de requisitos que son importantes para su elaboración.

**Pacto social:** Las sociedades liberianas, LLC y LLPs se pueden crear fácilmente. La constitución será completada a más tardar tres días después de hecha la solicitud.

**Nombre de la sociedad anónima:** El nombre de su sociedad puede ser en cualquier idioma, siempre y cuando se usen caracteres romanos. Al escribir el nombre de una sociedad, cualquier sufijo corporativo estándar es aceptable (Inc., Ltd., Corp.,SL.) El nombre de su sociedad tiene que ser único. Nosotros podemos verificar la disponibilidad del nombre de manera muy rápida y sin costo alguno.

**Numero de directores:** Las sociedades liberianas tienen que indicar el número inicial de directores que puede ser mínimo uno.

**Numero de accionistas:** Las sociedades liberianas tienen que indicar uno o más accionistas al momento de su constitución.

**Estructura de acciones de la sociedad:** Las sociedades liberianas pueden ser constituidas con acciones en forma nominativas y/o al portador, que pueden ser cambiadas de una forma a la otra. Las acciones de valor nominal pueden estar denominadas en cualquier moneda. La confección de una acción estándar es de 500 acciones nominativas y / o al portador con o sin valor nominal o 50,000 USD de acciones de valor nominal. Si la estructura de capital es más de 50,000 USD, el costo de constitución sube por el impuesto de capitalización.

**Estatuto de la sociedad:** Siguiendo instrucciones, los accionistas pueden adoptar un estatuto estándar para una nueva sociedad. A diferencia del Certificado de Constitución, el estatuto generalmente se mantiene internamente, pero puede ser presentado públicamente si así lo solicita.

**Poder legal:** Muchos extranjeros una vez han creado su sociedad anónima nos solicitan por razones de mantener el anonimato en el uso de sus sociedades, que hagamos que la Junta Directiva de la Sociedad les expida a ellos por separado un Poder legal ya sea especial o general.

Este poder puede ser lo suficientemente amplio como para cubrir cualquier actividad económica, poder abrir cuentas bancarias, y hasta comprar y vender bienes inmuebles o cualquier otra propiedad. De igual forma este poder podrá ser otorgado a cualquier otra persona designada por él como su apoderado personal o a nombre de su esposa o herederos siempre y cuando cumpla con los requisitos de debida diligencia.

Características de una sociedad anónima Liberiana

- Entidades no-residentes liberianas son libre de impuestos liberianos.
- Los nombres de los beneficiarios no tienen que comunicarse a las autoridades.
- No hay requisito para una sociedad liberiana de indicar los nombres de los directores, dignatarios y suscriptores.
- No hay obligación de participación de liberianos en la gestión de la sociedad.
- No hay obligación de presentar los libros contables de ningún tipo de la sociedad liberiana.

